

Guayaquil, 31 de Marzo del 2019

Señor
YADIRA PAOLA IZQUIERDO RIOFRIO
Ciudad.

30060-1106

De mis consideraciones:

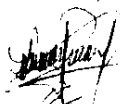
Cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIZMAR S.A.** en sesión celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE**, de la compañía, le corresponderá como tal la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benítez, el 20 de enero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de Marzo del 2006.

Usted reemplazará al Sr. Lester Adolfo Izquierdo Aguirre quien renunció a sus funciones el 31 de Marzo del 2019.

Atentamente,



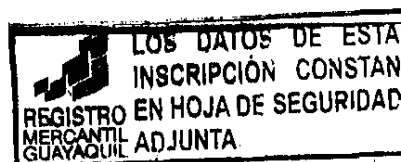
LIDIA YADIRA RIOFRIO NEIRA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designada.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2019



Psic. YADIRA PAOLA IZQUIERDO RIOFRIO
C.C. 0952632180
Nacionalidad: Ecuatoriana



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:47.279
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISTRIZMAR S.A.**, a favor de **YADIRA PAOLA IZQUIERDO RIOFRIO**, de fojas **38.725 a 38.728**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.137**.

ORDEN: 47279



Guayaquil, 30 de septiembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0103830

15.22

5